

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33098
Nombre	Ordenación del Territorio
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1104 - Grado de Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias Biológicas	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1104 - Grado de Ciencias Ambientales	158 - Ordenación del territorio	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ROMERO RENAU, LUIS DEL	195 - Geografía

RESUMEN

En esta asignatura se pretende explicar el contenido, regulación y práctica de la planificación territorial, urbanística, mediante la que se trata de dar coherencia a los procesos de ordenación y desarrollo territorial. Su normativa fija el marco en el que se desenvuelve ineludiblemente la gestión de un territorio de forma sostenible. Se contemplan las distintas escalas de la ordenación del territorio, desde la europea a la local, y la compleja relación entre ellas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Se recomienda vivamente haber cursado y aprobado la asignatura de SIG de segundo curso.

COMPETENCIAS

1104 - Grado de Ciencias Ambientales

- Conocimiento de los principios básicos, herramientas y metodologías sobre ordenación y gestión del territorio.
- Capacidad para realizar estudios y analizar proyectos sobre la planificación territorial del medio rural y urbano.
- Capacidad de caracterización y prevención de los principales riesgos ambientales, y de interpretación de mapas de riesgo.
- Conocimiento y capacidad de valoración de la importancia de los aspectos socioeconómicos en la gestión y planificación de los recursos naturales abióticos y bióticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Realización de trabajos prácticos que impliquen la resolución de problemas, el análisis de información y su interpretación crítica.
- Preparación y exposición de seminarios breves, tanto individuales como en grupos reducidos, que impliquen búsquedas bibliográficas, integración de información en lengua española e inglesa, análisis y síntesis de la misma, exposición oral en público y defensa de la misma.
- Utilización de bases de datos bibliográficas en formato electrónico, acceso a revistas y otras publicaciones en formato impreso y electrónico, y uso de al menos un programa informático de presentación (e. g. Power Point).
- Resolución de problemas que impliquen la toma de datos cualitativos y cuantitativos en el campo, el análisis de esos datos y su interpretación en un contexto teórico.
- Conocimiento y aplicación de las principales metodologías y herramientas para la ordenación y gestión del territorio.
- Realización de estudios, interpretación y análisis de proyectos sobre la planificación territorial global, la planificación del medio rural y la planificación urbana.
- Conocimiento y valoración de la interrelación entre los principales riesgos ambientales y los procesos de ordenación del territorio.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aproximación conceptual a la Ordenación del Territorio

- Fundamentos y conceptos.
- Relaciones entre la Ordenación del Territorio y otras planificaciones.
- Planificación sectorial: residuos y agua.

Duración: 5 horas de teoría y 2 horas de prácticas (aproximadamente)



2. La ordenación del territorio y las escalas de análisis

- La ordenación del territorio a escala internacional y europea.
- La planificación territorial en España.
- La normativa básica de la ordenación del territorio en la Comunidad Valenciana.

Duración: 9 horas de teoría, 4 horas de prácticas y 2 horas de seminario (aproximadamente)

3. Enfoques, métodos e instrumentos para la ordenación y gestión territoriales

- El plan, instrumento de Ordenación del Territorio.
- Métodos de diagnóstico.
- Métodos de planificación y gestión.

Duración: 10 horas de teoría y 9 horas de prácticas (aproximadamente)

4. Planificación rural

- Cambios en los espacios rurales y nuevas demandas.
- La ordenación de los espacios rurales.
- El espacio rural como espacio protegido.
- La custodia del territorio.

Duración: 8 horas de teoría (aproximadamente) y 15 horas de prácticas (2 salidas de campo y dos prácticas de aula de 1.5 horas cada una)

5. Planificación urbana

- Historia de la urbanización.
- La Planificación Urbanística en el mundo.
- La Planificación Urbanística en España.

Duración: 12 horas de teoría (aproximadamente) y 2 horas de prácticas de aula

6. Riesgos ambientales y ordenación del territorio

- Definición y conceptos.
- Riesgos ambientales en la Ordenación del Territorio.
- Riesgo de inundación.

Duración: 2 horas de teoría y 2 horas de Seminario

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	54,00	100
Prácticas en aula	22,00	100
Prácticas en aula informática	10,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	25,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	45,00	0
Preparación de clases de teoría	45,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Presentación en el aula de los contenidos teóricos más importantes y con mayor dificultad mediante exposición del profesor, complementado con preguntas y debate con los alumnos. En gran parte de los temas los alumnos deberán de haber leído previamente a la clase material diverso (manuales, fichas, artículos científicos, documentos de planificación o textos varios) proporcionado o indicado por el profesor.
- Clases prácticas de campo.
- Clases prácticas de aula normal o de informática relativas al estudio de casos, resolución de problemas, análisis de documentación o cartografía, preparación de las salidas de campo...
- Clases prácticas de debate sobre un tema de singular interés.
- Seminarios
- Tutorías de grupo e individuales para aclaración de dudas de la teoría o de las prácticas y trabajos.

EVALUACIÓN

Pruebas objetivas consistentes en uno o varios exámenes de la parte de teoría de la asignatura; podrían incluir cuestiones teórico-prácticas y resolución de problemas: 40%

Evaluación de las actividades prácticas a partir de la elaboración de trabajos escritos y/o exposiciones orales: 25%



Trabajo de curso en grupo; contenido, presentación y exposición oral: 35%

Para solicitar el adelanto de convocatoria de esta asignatura el alumno debe tener en cuenta que deberá haber realizado las actividades obligatorias que se indican en la guía docente de la asignatura

REFERENCIAS

Básicas

- BENAVENT, M. (2007): Los planes de ordenación del territorio en España. De la instrumentación a la gestión. V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, Agua, territorio y paisaje. Málaga 22 a 24 de noviembre de 2007
- DEL ROMERO, L. (2009): « Planificació i govern del territori a l'Arc Mediterrani Espanyol » Tesi doctoral. València, PUV.
- FARINÓS, J. Y ROMERO, J.(2007): El gobierno del desarrollo territorial sostenible. PUV / IIDL, Colección Desarrollo Territorial
- GONZÁLEZ-VARAS, S. (2005): Urbanismo y Ordenación del Territorio. Pamplona: Thomson-Aranzadi. 2ª edición.
- OREA, D. (2008): Ordenación territorial. Madrid: Mundi-Prensa
- RODRÍGUEZ, R. (dir.) (2010): Ordenar para competir. La Coruña: Editorial Netbiblo

Complementarias

- FARINÓS, J. y ROMERO, Juan (2007): El gobierno del desarrollo territorial sostenible. A modo de presentación, en FARINÓS, J. y J. ROMERO (Eds.) Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo. Valencia, PUV / IIDL, Colección Desarrollo Territorial, nº 2, pp. 11-18.
- VV. AA (1995): Suelo y urbanismo, su polémica actual. Número monográfico de Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, nº 103.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Contenidos

Se mantienen los contenidos previstos, pero se tendrá que cambiar la metodología docente y la programación temporal. Los horarios de la asignatura son martes y jueves. Los martes darán clase presencial el grupo 1 y los jueves el grupo 2. El trabajo en línea consistirá básicamente al leer presentaciones, pero no necesariamente en el horario de clases.



Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La asignatura de Ordenación del Territorio tiene una importante carga práctica, tanto a nivel individual como de grupos. El volumen de trabajo de las dos prácticas de grupo se tendrá que reducir para favorecer la organización del trabajo para los estudiantes. En principio los horarios se mantienen, pero alternando la docencia presencial teórica en dos subgrupos. A las sesiones no presenciales el alumno podrá hacer su propia programación temporal dentro del día de clase y no hará falta que esté conectado en el mismo horario de la asignatura.

Metodología docente

La metodología docente para sustituir la docencia presencial contempla cambios sustanciales con las siguientes actuaciones:

- Se subirán pequeñas presentaciones en power point al aula virtual con contenidos teóricos.
- Así mismo se incorporarán en el aula virtual lecturas para poder complementar la explicación de contenidos teóricos.y -

Se subirá así mismo videoconferencias asíncronas en BBC sobre los aspectos más complicados del temario, tanto a nivel teórico como práctico.

- La organización de las tutorías seguirá el modelo de tutorías virtuales por correo electrónico. Para las tutorías de grupo se empleará la herramienta de videoconferencias para poder responder mejor a los posibles problemas que haya a lo largo del desarrollo de las prácticas de grupo.

Evaluación

Se aplicará el modelo de evaluación continua a toda la parte práctica, organizándola de forma que desde la primera semana haya tareas a evaluar para poder observar la evolución de cada estudiante.

La evaluación de trabajo de grupo o personal ya alcanza el 60% de la nota final, por lo tanto se considera que ya de por sí se afaoreix bastante la evaluación continua. La prueba final escrita será distribuida por el aula virtual en caso de que sea imposible realizar el examen final. Se considera muy importante poder realizar esta prueba presencialmente, aunque sea en dos turnos. Si no fuera así, el modelo de prueba constaría de dos partes: una primera parte de cuestionario corto a responder en un máximo de 30 minutos, y una segunda actividad con un par de preguntas para desarrollar relacionando aspectos del temario entro sí, que tendrá una duración máxima de una hora. Para evitar posibles problemas de plagios, habrá más de un modelo de examen y en el caso de que se descubra algún caso de estudiante donde en la sede aprueba final haya plagiado contiguts, la nota final será de 0.

Bibliografía

Se cambiará la bibliografía básica, no así la complementaria, para que la mayor parte de contenidos sea accesible desde internet, o bien en páginas como Dialnet, o bien en la biblioteca de la UV a la sección de



recursos electrónicos.

